

ADMINISTRACIÓN LOCAL**Ayuntamiento de Santaella**

Núm. 4.074/2020

Advertido error en las Bases para la selección mediante concurso-oposición, de una plaza de personal laboral fijo de Oficial de Jardiner, convocada por el Ayuntamiento de Santaella, publicadas en el Boletín Oficial de la Provincia nº 212, de 5 de noviembre de 2020, en cumplimiento de lo dispuesto mediante Decreto de Alcaldía de 11 de diciembre, se procede a publicar la siguien-

te corrección:

-En la Base QUINTA. Tribunal Calificador, el segundo párrafo debe decir "el tribunal calificador estará compuesto por:

*Un presidente: un empleado público del Ayuntamiento.

*Un secretario: un empleado público del Ayuntamiento, con voz y sin voto.

*2 Vocales: un empleado público de la Diputación de Córdoba y un empleado público del Ayuntamiento de Santaella."

Lo que se hace público para general conocimiento.

En Santaella, a 11 de diciembre de 2020. Firmado electrónicamente por el Alcalde, José Álvarez Rivas.